



EL IEPAC DENUNCIA LA DESTRUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL Y DAÑOS EN 4 CONSEJOS MUNICIPALES ANTE LA FEPADA POR HECHOS SUSCITADOS EN DZILAM GONZÁLEZ, HUHÍ, YAXCABÁ Y MAMA.

- **Se advierte que los actos vandálicos de ninguna manera harán que se altere el voto de los ciudadanos. Si la situación lo amerita, donde sea necesario, el Consejo General del IEPAC haría los cómputos.**
- **Llaman a la población en general a guardar la calma, que dejen que los Consejeros Electorales realicen su labor en tranquilidad y sin presiones.**

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), María de Lourdes Rosas Moya presentó esta mañana ante la Vicefiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado, formal denuncia en contra de hechos que puedan constituir diversos delitos de tipo penal electoral consistentes en la destrucción de propiedades, materiales y documentación pública electoral, así como también los daños efectuados en los predios de los Consejos Municipales de Dzilam González, Huhí, Yaxcabá y Mama.

A su salida de la Vicefiscalía donde fue atendida personalmente por su titular, Junior Arellano Santana, en entrevista, la Consejera Presidenta advirtió que la denuncia se interpuso de inmediato para que los ciudadanos y aquellos que realizan los actos vandálicos sepan que de ninguna manera harán que se altere o vulnere el voto de los ciudadanos depositado el domingo 7 de junio, durante la jornada electoral.



-Suceda lo que suceda en los Consejos Municipales, el cómputo seguirá su curso y la voluntad popular será respetada porque se cuentan con las actas de escrutinio y cómputo -, precisó.

Hizo un llamado a la población en general que guarde la calma, que dejen que los Consejeros Electorales realicen su labor en tranquilidad y sin presiones. "Que sepan que la elección está bien cuidada, contamos con las actas y los hechos violentos no harán cambiar la decisión de los ciudadanos depositada en las urnas el domingo pasado", reafirmó.

La Consejera Presidenta explicó que hoy, al iniciar las sesiones de cómputo en los Consejos Municipales Electorales, algunos grupos estuvieron presionando a los consejeros, y en los casos de Yaxcabá, Dzilam González y Huhí incendiaron la sede de los Consejos y la documentación electoral. En el caso de Mama, se prendió fuego a un vehículo propiedad del Instituto y al parecer, agredieron físicamente a los Consejeros.

-Esto sin duda que afecta las sesiones de cómputo y los atrasa, pero no significa que no se pueda hacer. Incluso, de ser necesario vamos a atraer el cómputo al Consejo General del IEPAC, si la situación así lo amerita, donde sea necesario realizaremos el cómputo -, aseguró.

La Consejera Presidenta estuvo acompañada durante la diligencia por el Secretario Ejecutivo, Hidalgo Victoria Maldonado y el titular de la Unidad Jurídica del Instituto, Bernardo Cano González.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social